



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 43 De Jueves, 19 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120210003000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario	Rodrigo Garrido Huertas	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120210003000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario	Rodrigo Garrido Huertas	18/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50400408900120210003100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Arnaldo Maldonado Flores	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120210003100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Arnaldo Maldonado Flores	18/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50400408900120210002300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ivan De Jesús Cardona Florez	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120210002300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ivan De Jesús Cardona Florez	18/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50400408900120210003400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jose Walter Rodríguez Moreno	18/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De 5 Días Para Subsananar, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

bd65fbcd-8c62-4f57-8da5-2e4a8964c88d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 43 De Jueves, 19 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120210003200	Procesos Ejecutivos	Congente	Martha Leonor Arboleda Claros	18/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De 5 Días Para Subsanar, So Pena De Rechazo
50400408900120210002700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Compartir S.A.	Claudia Milena Giraldo Leonel, Edwin Fernando Cañon Suárez	18/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De 5 Días Para Subsanar, So Pena De Rechazo
50400408900120180003402	Sucesión	Gladys Leon Mona Y Otros	Amado De Jesus Leo Garcia, Maria Camila Garcia De Leon, Amado De Jesus Leon Zapata	18/08/2021	Auto Ordena - Ordena Rehacer El Trabajo De Partición, Concede El Término De 10 Días

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

bd65fbcd-8c62-4f57-8da5-2e4a8964c88d